



cooperación
alemana

DEUTSCHE ZUSAMMENARBEIT

Implementada por

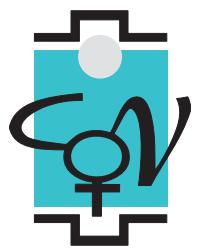
giz

Deutsche Gesellschaft
für Internationale
Zusammenarbeit (GIZ) GmbH



Masculinidades y violencia contra las mujeres

Aportes para una discusión reflexiva.



Publicado por la
Deutsche Gesellschaft für
Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH

Domicilios de la Sociedad
Bonn y Eschborn, Alemania

Programa Regional “Combatir la Violencia
contra las Mujeres en Latinoamérica”
(ComVoMujer)
Pasaje María de Pardo,
Edificio Peruval, Piso 4,
San Isidro, Lima 27, Perú
T +51 1 442 1101
I www.giz.de/en/worldwide/12205.html

Responsable
Christine Brendel,
Directora del Programa Regional
ComVoMujer
E christine.brendel@giz.de

Autor
Julen Osa García
Psicólogo, consultor e investigador
E julen.osa@gmail.com

La GIZ es responsable del contenido de la
presente publicación.

Por encargo del
Ministerio Federal de Cooperación
Económica y Desarrollo (BMZ) de Alemania

Diseño
Ira Olaleye, Eschborn, Alemania

Fotos
Página 5: © Sondra Wentzel
Todos los demás: © ComVoMujer

Derechos reservados

Prohibida la reproducción de este documento por cualquier medio total o
parcialmente, sin permiso expreso de la editora. Las ideas, opiniones y criterios
expresados en esta publicación son responsabilidad exclusiva de su autor y no
reflejan necesariamente la opinión de GIZ.

Síguenos en



Canal Libre de Violencia



Canal Libre de Violencia



@ComVoMujer

www.mujereslibresdeviolencia.usmp.edu.pe
<http://bloqueandolavcm.org>

Contenido

Presentación	2
1. Origen del estudio de las masculinidades	3
1.1. Inicio de la Masculinidad Hegemónica	3
1.2. Las Olas del Feminismo	5
1.3. Los Men's Studies	6
2. La Masculinidad Dominante	7
2.1. La Masculinidad y el Poder	7
2.2. La Masculinidad Hegemónica y las Emociones	8
2.3. La Masculinidad y la Violencia contra las Mujeres	11
2.4. Las Masculinidades Alternativas y el Deseo	13
3. El Patriarcado	16
3.1. El Patriarcado y la Violencia contra las Mujeres	16
3.2. Superación del Discurso Patriarcal	17
4. Desarrollo del trabajo con los nuevos hombres	19
4.1. Fases de la Construcción de Masculinidades Alternativas	20
5. Bibliografía	23

Presentación

El presente documento para la discusión ha sido elaborado por el psicólogo español Julen Osa, por encargo de la Cooperación Alemana, implementada por la GIZ a través del programa regional “Combatir la Violencia contra las Mujeres en Latinoamérica – ComVoMujer”.

El documento presenta un análisis sobre la masculinidad hegemónica y su directa relación con el mantenimiento de la violencia contra las mujeres. Asimismo, espera llevar a una conclusión reflexiva para plantear iniciativas en torno a la superación de este fenómeno social que repercute en el desarrollo de las mujeres y de los hombres.

El documento se estructura del siguiente modo: en el primer capítulo se aborda el origen del estudio de

las masculinidades, considerando el inicio, las olas del feminismo y los *Men's Studies*. En el segundo acápite se considera la masculinidad hegemónica y su relación con el poder, con las emociones, con la violencia y con el deseo. El acápite tres desarrolla los vínculos entre el patriarcado y la violencia contra las mujeres, y la superación del discurso patriarcal. Finalmente, en el cuarto acápite, se presenta el desarrollo del trabajo con los hombres y la construcción de masculinidades alternativas.

El texto en general viene a manifestar el posicionamiento del autor, entre otros que puedan existir, cuya pretensión es la de brindar los insumos necesarios para enriquecer la discusión sobre el tema y favorecer que otros/as puedan elaborar sus propios posicionamientos.

1. Origen del estudio de las masculinidades

1.1. Inicio de la Masculinidad Hegemónica

El sistema de organización social en el que predominan los hombres sobre las mujeres en las esferas más variadas, entiéndase el patriarcado, fue construido hace miles de años. Ha evolucionado a lo largo de la historia y se ha expandido cual metástasis en los diferentes contextos histórico-culturales. A partir de la unidad básica de organización que por aquel entonces era la familia primitiva, se instauró un sistema de normas y valores que estableció las conductas apropiadas para cada sexo, entrando a formar parte de la construcción cultural. En este sentido las mujeres fueron tratadas como mercancía desde el inicio de las sociedades tribales, debido principalmente a sus “servicios reproductivos”, garantizando así la supervivencia del grupo. Las mujeres se convirtieron en un recurso que los hombres podían adquirir.

Son los brazos y la leche materna los que han protegido y aportado el sustento necesario para la supervivencia de los/as niños/as. Fue la *necesidad* la que determinó la primera división del trabajo ya que las mujeres hacían de madres; mujeres con el poder de dar vida y durante milenios la supervivencia de los grupos dependió de ello. Bajo las extremas condiciones en las que vivían y con una esperanza de vida de apenas treinta o cuarenta años, cada mujer debía tener varios embarazos para que al menos dos niños/as por pareja llegaran a adultos/as, de donde se deduce que era esencial para la supervivencia del grupo que las mujeres dedicaran la mayor parte de la vida adulta a los embarazos y a la maternidad (Lerner, 1990). Se entiende que hombres y mujeres aceptaron esta necesidad en torno a la que construyeron un sistema de creencias, normas y valores para preservar estas prácticas.

A continuación las mujeres desarrollarían aquellas actividades productivas que pudieran combinar con la labor maternal, como por ejemplo mujeres fuertes que aun portando a su hijo/a en el útero o en la espalda, cazaban presas para alimentar al grupo. Pero la precariedad y la breve esperanza de vida provocar-

rían que mantener con vida a las mujeres fuera una práctica esencial para la supervivencia. De donde se entiende que la primera división sexual del trabajo, en tanto los hombres se encargaban de la caza mayor y las mujeres de la recolección, responde a las diferencias biológicas de ambos sexos, no en cuanto a la fuerza o resistencia, sino a las diferencias reproductivas, concretamente la de dar a luz y amamantar niños/as.

Ha de recalcarse que esta explicación biológica de la división del trabajo lo es en cuanto a los primeros inicios de la evolución humana (Edad de Piedra), pues gracias al progresivo desarrollo del lenguaje simbólico y la inherente racionalización de las relaciones inter-personales, se cimentan las bases de la civilización, con cuya llegada se organiza una distribución más compleja de tareas y funciones. A partir de estas primeras etapas, la división sexual del trabajo con base en hecho de ser madres poco tiene de *natural*, pues la dominación masculina surge de una situación determinada por lo biológico pero con el tiempo se convierte en un fenómeno estructural impuesto. Cuando las personas se agrupan en torno a puntos de vista, ideas y objetivos compartidos, y se asignan las funciones y tareas respectivas de cada uno/a, es entonces cuando deja de ser funcional esta atribución y pasa a ser impuesta de manera estructural. Y es



que ha de subrayarse que la primera división sexual del trabajo, en la que las mujeres optaron por aquellas funciones que podían desempeñar junto a su rol de madres y criadoras, fue funcional y aceptada por hombres y mujeres (Lerner 1990:28). Sin embargo, la posibilidad de estructurar la división del trabajo para el cuidado de los/as niños/as, de manera que las madres tengan el tiempo necesario para desarrollar otras actividades económicas, ha sido negado en un ejercicio de dominación y tiranía masculina histórica.

Apoyado en principios de determinismo biológico, se consolida paulatinamente la aceptación del poder masculino a la vez que la subordinación se convierte en un destino inevitable para la mujer, lo que se traduce en la obediencia al cuidado y servicio de los y las demás y la prohibición de adquirir los conocimientos que le permiten tener un criterio propio. Cabe aclarar que siempre han existido mujeres más o menos subordinadas dependiendo de su clase social, raza y/o procedencia. Las mujeres pertenecientes a la aristocracia o a familias oligarcas, no dudaban en practicar la violencia contra hombres y mujeres de distinta raza o clase para demostrar su poder. Sin embargo, el poder del que se apropiaban siempre estuvo supeditado a la superioridad masculina, siendo en estos casos la máxima autoridad la del esposo. Es apreciable el fenómeno de la *interseccionalidad*, en el que las personas tienen diferentes identidades, sujetas a distintos grados de opresión.



Aunque es difícil ubicar el origen de la supremacía de lo masculino reconocida y regulada, puede encontrarse uno de los primeros reconocimientos legales en el Derecho Romano en el año 533 a.C. Por aquel entonces el *pater familias* era el dueño legal del hogar y de todos/as sus integrantes. La sociedad patriarcal típica de la Antigüedad tenía como base esencial a una familia perfectamente reglamentada por un hombre, quien era sujeto poseedor de otros/as sujetos/as cosificados/as. El control que los cabezas de familia ejercían sobre sus mujeres, hijos/as y esclavos/as era fundamental para la vida del estado.

El cambio del modelo familiar patriarcal desde la Antigüedad Clásica a la evolución europea en la Edad Moderna (S.V – S.XVIII), ha tomado muchas formas que han ido cambiando con el tiempo, aunque las relaciones que conforman el contenido apenas se han modificado. Dentro de los modelos familiares occidentales más actuales las relaciones interpersonales de la familia se van desarrollando en una línea un poco más igualitaria, comparados con anteriores modelos de relación despótica y tiránica. Sin embargo, las relaciones económicas o sexuales continúan llevándose a cabo con un matiz de dominación patriarcal.

Es necesario resaltar que el sistema patriarcal se ha podido sostener con el consentimiento de las mujeres; avalado mediante la inculcación del género, la privación del derecho a la enseñanza y el conocimiento, y recompensando con privilegios de reconocimiento social que otorgan una identidad respetada y valorada, a las mujeres cuando así lo aceptan. Basta con observar el prototipo que representan las primeras damas; mujeres de imagen impecable, anfitrionas, que constituyen el pilar fundamental del éxito de sus maridos. Las mujeres han participado durante milenios en el proceso de su propia sumisión porque psicológicamente han sido alienadas para que interioricen y adopten esa *identidad subordinada*, siendo la ignorancia de su historia de lucha, la principal arma para mantenerlas subordinadas. Que no se hable de ellas no significa que no hayan existido.

1.2. Las Olas del Feminismo

Las primeras aproximaciones a una filosofía feminista o a un cuestionamiento directo y conjunto al patriarcado, se encuentran en la literatura francesa de finales del S.XVII. Planteamientos teóricos sobre los derechos de las mujeres, meditaciones sobre los impedimentos culturales que obstaculizan su acceso a la educación y otras reflexiones al respecto, conformarán la *primera ola del feminismo*.

Sin ánimo de olvidar a las mujeres que históricamente y desde posiciones individuales se han rebelado contra la desigualdad, el albor de la lucha feminista comienza con la Revolución francesa. Es en este momento histórico en el que las mujeres comienzan a expresarse conjuntamente para denunciar que la idea de la igualdad natural y política de los seres humanos “*Liberté, égalité, fraternité*”, no se aplicaba a las mujeres. Olympe de Gouges fue escritora y filósofa pionera en el desarrollo del pensamiento feminista. Sus revolucionarias ideas sobre la igualdad entre mujeres y hombres en una infinidad de ámbitos provocaron una gran animadversión hacia ella; tuvo que enfrentarse a la miseria de su época siendo desacreditada y objeto de desprecio. Esta etapa del feminismo ilustrado que reivindicó la ciudadanía para las mujeres, dio lugar a la *segunda ola del feminismo*, de carácter más liberal y socialmente activo desde finales del S.XIX hasta mediados del S.XX.

Cabe hacer una pequeña reflexión: Si existe un movimiento, una dinámica, una acción respecto a algo, es porque hay una conciencia previa, de al menos su existencia. Es decir, no se puede tener ni la más mínima curiosidad por algo cuya existencia se desconoce. Los inicios de la lucha por la igualdad de derechos entre hombres y mujeres se han dado en el marco de una injusticia percibida, sobre la que se ha reflexionado y establecido una serie de conclusiones al respecto. Mujeres que siendo conscientes de su existencia oprimida han levantado su voz a modo de rebeldía, lo que ha dado lugar a una literatura referente a la feminidad y su subsistencia.



Sin embargo, en el caso de los hombres no hay una documentación semejante al respecto de la masculinidad y su existencia opresora. Ni siquiera de su existencia a secas. Existe una amplia bibliografía de filósofos y pensadores pertenecientes a la época de la Ilustración (S.XVII – S.XVIII) entre los que cabe destacar a Kant, Rousseau o Locke, en la que sus reflexiones sobre el hombre y su existencia evidencian una profunda creencia sobre la supremacía masculina, a la vez que naturalizan y justifican la violencia contra las mujeres. Pero no existe un conocimiento documentado al respecto, no hay ninguna meditación sobre el discurso de los hombres y su impacto, sobre la propia existencia de una masculinidad opresora.

El orden tan *natural* que se iniciaba con aquella división *funcional y aceptada* del trabajo, ha derivado en un ostracismo femenino a tales funciones para comodidad de quienes instauran y mantienen este orden, apoyados en creencias elaboradas en un estadio más primitivo. Cuando los privilegios son estructurales, dejan de percibirse, por lo que no se ha investigado al respecto de esta forma de pensar, actuar y ser de los hombres, que mantiene esta estructura que les resulta beneficiosa.

La *tercera ola del feminismo* adquiere un carácter más abstracto, comenzándose a cuestionar directamente



el patriarcado. Se introduce también la variable de la interseccionalidad, analizando el resultado de la combinación de diferentes identidades sujetas a distintos grados de opresión. Así como una mujer puede ser respetada y valorada en el espacio público –como por ejemplo las mujeres que ocupan altos cargos en la política- puede al mismo tiempo ser violentada en el espacio privado. No es la misma situación la de una mujer blanca que la de una mujer negra, mestiza o indígena en un mismo lugar, pues la combinación de distintas identidades oprimidas da lugar a escenarios sustancialmente diferentes. Pero el enfoque de la interseccionalidad no es mostrar qué grupo está más victimizado, sino reconocer diferencias y similitudes significativas para superar la discriminación (Symington, 2004).

1.3. Los Men's Studies

Es en este contexto en el que comienzan los primeros estudios sobre la masculinidad. A mediados del S.XX la psicología norteamericana comienza a estudiar los patrones de conducta masculino y femenino, dándose inicio al estudio de la masculinidad y acuñándose por primera vez los términos identidad de género y rol de género. Extremadamente relevantes son también las primeras reflexiones acerca de que la anatomía sexual no necesariamente predetermina la



sexualidad, subrayando la influencia de las expectativas sobre la conducta de hombres y mujeres como determinantes en la construcción del género.

Desde finales de los años setenta hasta la actualidad, se ha incrementado el número de estudios y perspectivas sobre la evolución y diversificación de la masculinidad. Dentro de las Ciencias Sociales este género se ha convertido en un campo especializado del estudio de la masculinidad tradicional dominante, especialmente a partir de los años ochenta siendo desarrollado principalmente en países anglosajones bajo el nombre de los "Men's Studies". En este contexto cabe mencionar a Raewyn W. Connell, Michael S. Kimmel, Michael Kaufman, entre otros/as.

En una primera fase, previa a la aparición de los *Men's Studies*, se consideraba a la mujer como algo diferencialmente desconocido, lo que originó una abundancia de estudios sobre su papel en las relaciones domésticas, en la economía, la política, entre otros. Pero a partir de un punto se empezó a pensar, contrariamente a lo que se creía, que el hombre era otro desconocido; especialmente cuando se identificaba al hombre en un solo modelo de masculinidad, la correspondiente al hombre patriarcal. Los *Men's Studies* van a plantear que las concepciones y prácticas sociales de la masculinidad varían en el tiempo y el espacio, que no existe un singular modelo de masculinidad, sino que son múltiples.

"La virilidad no es estática ni atemporal, es histórica; no es la manifestación de una esencia interior, es construida socialmente; no sube a la conciencia desde nuestros componentes biológicos, es creada en la cultura. La virilidad significa cosas diferentes en diferentes épocas para diferentes personas"

(Michael S. Kimmel, 1997)

2. La Masculinidad Dominante

2.1. La Masculinidad y el Poder

La masculinidad es generalmente entendida como el conjunto de atributos, conductas y roles considerados propios de los varones. A lo largo del ciclo vital y considerando sus diferentes etapas, el discurso de los hombres debe convencer a una audiencia que los juzgará y condenará si considera que no cumplen su rol masculino.

A partir de una diferenciación anatómica las sociedades han construido normas, prácticas y valores exclusivos para hombres y mujeres; el género ha sido asignado al sexo. Esta atribución determina las posiciones sociales y los espacios que ocuparán hombres y mujeres, los recursos y medios que dispondrán así como los privilegios y sanciones que se les aplicarán, especialmente en caso de no concordar con el género asignado. A partir de un elemento anatómico, biológico externo, como el sexo, se construye su contorno social.

Los niños, para dejar de ser tales y pasar a lograr la categorización de hombre, deben pasar una serie de experiencias o pruebas. Dependiendo de su contexto, estas pruebas pueden estar fundamentadas en mantener una relación sexual, ingerir una copa de alcohol o traer una presa de caza. Pero una vez

alcanzada la categoría de hombre, deberá cumplir con una serie de exigencias y normas no escritas, reforzadas y sostenidas por los mandatos sociales para no perder su condición. Tales mandatos sociales han sido interiorizados desde la primera infancia mediante un proceso social, cultural y educativo, que consolida las bases del mandato cuyo alcance va más allá, llevando a moldear la personalidad de hombres y mujeres.

En este sentido, existe un factor común o base de una masculinidad colectiva, en torno a la cual orbita todo un conglomerado de características y conductas agresivas que determinan el poder de un hombre. Entre éstas pueden incluirse la necesidad de hacerle frente al desafío, limitada capacidad de percibir el peligro, incapacidad para procesar el dolor emocional, carencia de habilidades para cuidar la vida, rechazo a los sentimientos positivos como la solidaridad, empatía, etc. y especial rechazo a los comportamientos considerados femeninos. A la luz de la evidencia, se comprueba que esta clase de comportamientos facilitan una manera más segura de acceder al poder. El poder como elemento central de



la masculinidad hegemónica, que traspasa culturas, espacios y tiempo. A pesar de los cambios históricos, el modelo de masculinidad hegemónico/dominante se ha mantenido intacto. El hombre de hoy continúa acumulando poder y riqueza a todos los niveles, en todos los ámbitos y de todas las maneras. El hombre necesita ser poseedor de los grandes poderes masculinos –el económico, el político y en una considerable menor medida, el saber–, así sea a costa de la subordinación de la mujer. La posición del hombre dominante sobre la mujer dominada no tiene fronteras ni reglas éticas.

Si bien la masculinidad se define con base en el contexto cultural, existen comportamientos transculturales que la describen, como es el de evitar cualquier actitud considerada femenina, para lo que se recurre a la constante demostración de poder sobre otras personas, especialmente mujeres. Los hombres deben ser poderosos, protectores, autónomos, incisivos, racionales, deben estar por encima de mujeres, niños/as y ancianos/as, ser fuertes y estar dispuestos a demostrarlo.

A modo de síntesis podría citarse a Kimmel y sus cuatro patrones de conducta comunes que definen o engloban la identidad de la masculinidad y su discurso: *Nada de mariconadas*; la masculinidad se caracteriza por el repudio a lo femenino, por no hacer nada que remotamente pueda

sugerir feminidad. *Sé importante*; la masculinidad se mide por el status y el tamaño de la billetera. *Sé duro como un roble*; un hombre se define por ser confiable en momentos de crisis, estable, inanimado. *Mándalos al carajo*. *Sé atrevido, sé agresivo, arriésgate, vive al límite* (Michael S. Kimmel, 1999).

2.2. La Masculinidad Hegemónica y las Emociones

A los hombres se les enseña desde la infancia que hay dos clases de personas: quienes dan las órdenes y quienes las reciben. Son clasificados y entrenados para pertenecer a la primera de las categorías de la dicotomía, suprimiendo la identidad propia e individual, y condenados a proyectar una determinada forma de masculinidad al exterior. Algunos hombres interiorizan tanto esta identidad que asimilan esta superioridad y sumado a que carecen de las habilidades emocionales necesarias para gestionar su supuesta superioridad, la violencia es lo que los mantiene como dominantes.

Desde la niñez se enseña a los hombres a no prestar atención a sus procesos emocionales, por considerar que obstaculizan el pensamiento y que son propios de las mujeres. Se les educa en habilidades instrumentales pero no en habilidades emocionales, lo que en la etapa adulta desemboca en una baja tolerancia a la frustración, evitando siempre el contacto con la tristeza o el miedo, por no tener los mecanismos nece-



sarios para procesarlos. Lo que se resume en que no pueden gestionar una descarga regulada de la tensión psicológica que les provoca el dolor. Frases como “*los hombres no lloran*”, “*sé fuerte*” junto con expectativas del género masculino como “*los niños son agresivos*”, pueden terminar cristalizando en rasgos de personalidad (Leaper y Farkas, 2014) y patrones de conducta disruptivos, con inadecuadas gestiones emocionales.

Por lo tanto se desarrolla un mecanismo de defensa profundamente arraigado que reprime las emociones potencialmente dañinas, eliminando así la individualidad subjetiva de la identidad propia, para ajustarse a la demanda social. Proyectar una imagen de hombre superior reprimiendo emociones, es eliminar la identidad en tanto la experiencia emocional determina la subjetividad de cada uno/a, pues en función de las experiencias personales cada vivencia emocional es procesada de manera distinta. Lo que los hombres proyectan al exterior no es una individualidad subjetiva elaborada a través de las experiencias personales, sino una construcción de conocimientos, conductas y valores impuestos mediante mandato, que le otorgan la identidad de un hombre con el riesgo potencial de

ejercer la violencia contra las mujeres.

Partiendo de que la violencia se concibe como el uso de la fuerza para lograr un fin, ésta puede ser una herramienta frecuentemente utilizada por quienes presentan una alta demanda de logro con bajas habilidades para afrontar el fracaso. Situaciones o conflictos que no se pueden superar provocan frustración y dolor, y al no poder procesarlos entrando en contacto con el contenido inconsciente al que están vinculados, se facilita el uso de la violencia como atajo para su evitación.

Ahora bien, cuando de lo que se trata es de la violencia contra las mujeres, el uso de ésta para hacer frente a las situaciones frustrantes adquiere una connotación de *acting out*: un paso al acto como expresión en este caso, de un deseo inconsciente de dominación. A la carencia de habilidades emocionales mencionada se le suma un deseo inculcado, una necesidad de aparentar aquello que se debe ser, inducida mediante



una ideología de género que adoctrina a hombres y mujeres a adoptar posiciones inequitativas y descompensadas, como si fuera el orden natural. Pensar, actuar y ser de acuerdo a lo que dictan los mandatos sociales tratando de cumplir con las expectativas impuestas puede ser algo muy frustrante, especialmente si cuando de lo que se trata es de asemejarse a un arquetipo ilusorio y completamente irreal. La frustración y el estrés que genera el tener que ocupar una posición de éxito y dominación adoptando una identidad irreal, provoca en numerosas ocasiones el ejercicio de la violencia hacia quien ocupa una posición más débil, para reafirmar la dominación y el poder.

Así como el fenómeno de la violencia contra las mujeres no entiende de clase social, económica o cultural, no puede tampoco hablarse de un perfil definido de un hombre que maltrata. La mayor aproximación al contorno de la figura del maltratador, podría ser la de hombre de sexo masculino. Sin embargo, sí pueden concretarse una serie de rasgos en común que presentan los hombres que maltratan a las mujeres: tendencia a la búsqueda del control de la relación, actitudes de vigilancia y celos hacia la pareja, poca o nula capacidad para comunicar sentimientos y cuestiones referentes a la afectividad, dificultad a la hora de afrontar situaciones conflictivas, legitimización de la violencia (donde la mayoría de ellos sólo son violentos en el hogar), limitada tolerancia a la frustración, temor a perder la estima y el poder, etc.

En resumidas cuentas, el sentimiento de poder que tienen sobre las mujeres, siendo el poder el objeto y

no la causa de la violencia. La imperfección misma del sistema orquestado, la confrontación de ese poder nato con la realidad de que no es tan natural como les hicieron creer, es causa de la violencia contra las mujeres. Una jerarquía legítima tendría menos necesidad de intimidar (Connell, 2005).

Estilos de crianza sobreprotectores, complacientes, permisivos y teniendo como eje transversal la cultura de desigualdad entre lo que deben ser un hombre y una mujer, son un buen caldo de cultivo para la aparición de estos rasgos. Socialización patriarcal por medio de la que los hombres (y las mujeres) han asumido su destino dominante y subordinado, respectivamente. Hombres que vinculan el concepto del triunfo al trabajo por encima de las relaciones personales, o que valoran menos las cuestiones amorosas o familiares que las económicas a la hora de estimar el éxito, o que tienen miedo a que los vean llorar, o que creen que necesitan regular sus emociones, son ejemplos muy interesantes para hacer una radiografía de la masculinidad dominante, en la que se aprecia el inadecuado manejo del mundo emocional que tienen los hombres debido a que esta aptitud ha permanecido en el olvido para la masculinidad hegemónica. Esta dificultad inducida trae consigo lo que podría denominarse "*soledad masculina*" (Fernández-Llubréz, 2005), es decir, esas situaciones de soledad emocional, en la que los hombres no encuentran la manera de liberar la tensión y el dolor emocional inherentes al hecho de estar vivos/as, que frecuentemente deriva en conductas de riesgo predominantemente masculinas como el abuso de alcohol y/u otras sustancias psicoactivas.

Algunos estudios arrojan datos sobre la creciente valoración de los aspectos relacionados con el mundo afectivo familiar (vida en pareja, hijos/as, etc.) que, combinado con las bajas habilidades emocionales presentes en muchos hombres, da lugar a un escenario particular de dependencia afectiva. Así, al querer tener una mayor participación en el ámbito emocional de la familia con inadecuadas herramientas para su manejo, los lleva a ser dependientes de quien sí



tiene más experiencia y un manejo adecuado en ese aspecto. Es una visión novedosa frente a la imagen convencional de “*hombre duro*” (Barragán, 2004).

Este nuevo paradigma incongruente en lo que respecta a la posición del hombre frente a la esfera afectivo-emocional, brinda a los maltratadores una manera particular de abordar estas contradicciones: estableciendo una interdependencia entre el poder y el dolor, de forma que la manera de controlar el miedo y la inseguridad, sea reafirmando el poder. En esta línea, la incapacidad de muchos hombres para resolver sus propios conflictos tiende a justificar el ejercicio de la violencia para satisfacer la necesidad de control. Debido a la carencia de habilidades que presentan para procesar el dolor y la frustración, y alentados por el silencio social que los agresores toman como justificativo de su conducta, al indicar que estaban en lo correcto. Estos tres elementos (necesidad de control, incapacidad para resolver conflictos asertivamente y justificación de la violencia) componen un cóctel en el que los malos tratos cobran vida dentro de un círculo vicioso, ya que el control ejercido sobre sus parejas u otras mujeres refuerza la dependencia hacia ellas, por lo que la conducta de control se refuerza sucesivamente, en una escalada de intensidad de estas conductas que, por desgracia, frecuentemente acaban dando lugar al ejercicio explícito de la violencia.



2.3. La Masculinidad y la Violencia contra las Mujeres

Atendiendo al hecho que la construcción de la masculinidad está estrechamente vinculada con la superioridad y la violencia contra las mujeres, las teorías en torno a este fenómeno tienden a coincidir –tal y como se ha analizado anteriormente– en que es la causa social la que mejor ilustra esta relación cuasi causa-efecto. Sin embargo, aún siguen vigentes otros puntos de vista que, a pesar de haber quedado demostrado empíricamente lo desacertados que resultan sus planteamientos, siguen siendo defendidos. Las explicaciones que parten de puntos de vista biológicos, psicológicos o psiquiátricos han resultado a todas luces insuficientes para aclarar cómo se relaciona la masculinidad con la violencia hacia las mujeres, aunque no falten adeptos/as que defiendan explicaciones tan obsoletas.

Desde el enfoque biológico la violencia es ejercida como una respuesta adaptativa; en un entorno amenazante es necesario en ocasiones emitir una respuesta violenta para sobrevivir. Bajo este marco, hay quien defiende que los hombres son genéticamente propensos a ejercer la violencia porque de esta manera han podido sobrevivir. Si ésta es genéticamente predisposta no debería ser influenciable



por dónde y contra quién se ejercita. La violencia que los hombres generan en el hogar es dirigida a quien menos poder físico y social tiene, por lo que una explicación biológica a este fenómeno es claramente insuficiente.

Desde el enfoque psicológico se entiende que el hombre es violento porque algún tipo de patología o limitación psicológica le hace sentir vulnerable e inseguro, y utiliza la violencia como medio para compensar y reafirmar su valor. Violencia entendida como una respuesta de ira, que no explica entonces cómo es que hay hombres que no emiten respuestas violentas, y tampoco explica que existiendo una falta de control de ira, la violencia ejercida sea calculada.

El punto de vista social arroja una mayor cantidad de información, más aun considerando que la socialización de género es una poderosa herramienta de alienación y control. Hombres y mujeres son adoctrinados/as para cumplir con sus respectivas tareas y funciones a lo largo de las diferentes etapas del ciclo vital, en un marco de roles recíprocos de dominador-dominada. Hace tiempo que se ha asumido la superioridad del hombre frente a la mujer, de la masculinidad sobre la feminidad, y la violencia ha sido la herramienta que ha permitido mantener este dominio. La vio-

lencia contra las mujeres tiene el objetivo de mantener a la mujer bajo el control del hombre, reafirmando el poder de la masculinidad mediante la violencia que ejercita para mantener esta posición dominante. Es la socialización de género la que enseña que mujeres y hombres son diferentes, que unos son dominantes y otras son oprimidas, y que eso es natural, determinado por la biología y por tanto no es cuestionable.

Con el paso del tiempo, los hombres han perpetrado un sistema que usa a los individuos para ejercer control sobre sí mismos, y, que a su vez garantiza una predominancia del hombre sobre la mujer en todos los órdenes. De esta manera se entiende la violencia como un ejercicio de control social sobre las mujeres.

A modo de síntesis, las investigaciones sobre la violencia contra las mujeres arrojan una serie de verdades. La primera, que son los agresores los únicos responsables de la violencia que ejecutan contra las mujeres. La segunda, que la violencia contra las mujeres es una anomalía que se origina con las primeras formas de orden social, y es universalmente construida, aprendida y heredada. Y la tercera, es que existe una clara intencionalidad de diluir responsabilidades, quitar gravedad y atribuir una culpabilidad indirecta a las variables sociales, culturales y económicas, por parte del discurso patriarcal.



2.4. Las Masculinidades Alternativas y el Deseo

A través de los medios de comunicación y otras entidades sociales, el sistema patriarcal ha venido promoviendo un proceso de socialización en el que establece conexiones entre la violencia y la excitación, y la igualdad con la falta de excitación. Basta con echar una mirada a las producciones audiovisuales comerciales, en las que los hombres atractivos no son los que realizan las tareas del hogar, sino aquellos que llevan a cabo conductas de riesgo. La socialización del deseo hacia hombres que desarrollan su masculinidad dentro del marco tradicional, hace que resulten atractivos aquellos que muestran actitudes desafiantes, llegando a ser agresores en potencia. Este vínculo entre la violencia y la excitación propaga, entre otros múltiples aspectos, la violencia contra las mujeres.

Los hombres que desarrollan una masculinidad tradicional no necesariamente son violentos, pero todos los violentos encajan en el modelo de masculinidad tradicional (Connell, 2005). En este contexto se entiende violencia por el uso explícito de la fuerza, ya

que hombres tradicionales pueden no hacer uso deliberado de la fuerza pero tampoco realizan tareas domésticas por considerarlas propias de mujeres, contribuyendo así en el mantenimiento de la desigualdad. Son los hombres masculinamente tradicionales quienes ejecutan la violencia, por lo que se deduce la urgente necesidad de transformar el deseo que se estimula hacia hombres tradicionalmente masculinos para superar la violencia contra las mujeres. El modelo familiar patriarcal (monógama, blanca, heterosexual, conservadora, autoridad recae en el padre, transmisión patrilineal del parentesco,...) y el modelo socializador del deseo favorecen en las mujeres la sobrevaloración del matrimonio y la autorrealización personal mediante el afecto. En esta línea nuevos estudios reconocen la influencia del amor romántico con el mantenimiento de la violencia contra las mujeres. Quienes asumen el modelo de amor romántico y los mitos que de él derivan, tienen más probabilidades de ser víctimas de violencia, porque consideran



que es el amor lo que da sentido a sus vidas y por lo tanto, renunciar al amor rompiendo la pareja sería un fracaso absoluto; piensan que “*el amor todo lo puede*” y por ello deben ser capaces de subsanar cualquier dificultad que se presente, lo que les lleva a mantener esa relación violenta y a asumir que el amor y la violencia son compatibles, incluso llegando a aceptar que ciertos comportamientos violentos son una prueba de amor (González y Santan, 2001).

El amor como construcción cultural ha tenido diferentes concepciones a lo largo de la historia, desde la antigua Grecia, en la que las relaciones afectivo-sexuales estaban separadas del matrimonio donde el sexo con la esposa tenía como finalidad la procreación, hasta la época contemporánea, en la que se considera el amor platónico y romántico la razón fundamental para el matrimonio y estar enamorado/a la base para formar una pareja. De donde derivan mitos como la pasión eterna, la exclusividad (imposibilidad de estar enamorado/a de más de una persona), omnipotencia (el amor verdadero lo puede todo), la “*media naranja*” (alguien predestinado/a), etc. (Esperanza Bosch, 2011).

El modelo de amor romántico promueve las relaciones de dependencia en las mujeres y lleva erróneamente a pensar que la violencia contra las mujeres se da en el marco de una relación permanente, de manera que fomenta la falsa percepción del peligro en el acto mismo de enamorarse, asumiendo que no serán víctimas de violencia si sólo mantienen relaciones esporádicas.

La evidencia
empírica
demuestra el

error en este aspecto: la violencia contra las mujeres es ejecutada por hombres violentos, independientemente de si se da en el marco de una relación estable o esporádica. No depende de la relación, sino del hombre. No es el amor romántico, sino los hombres violentos los responsables de la violencia contra las mujeres. No es romántico, sino patriarcal.

Es la masculinidad tradicional, hegemónica, arcaica, desfasada y obsoleta, en torno a la que se articulan mecanismos de alienación de masas para hacerla necesaria y atractiva, la que ocasiona la violencia de género. Un arquetipo caduco para una sociedad con forma democrática pero contenido anticuado, que evidencia la urgente necesidad de articular nuevos modelos de masculinidad.

Retomando la cuestión del deseo, hay que recoger el hecho de que el lenguaje del deseo no ha sido transformado en el modelo de hombre igualitario, sobre el que recae el lenguaje de la ética en tanto es igualitario, pero no se articula el lenguaje del deseo (Flecha, Puigvert y Ríos, 2013). Basta citar la creencia popular de que los hombres buenos son quienes están satisfechos con sus esposas, mientras que los hombres malos son quienes las satisfacen. En los casos más extremos, se relaciona la figura del hombre bueno con la de un sometido, afeminado y hasta “cornudo”.

Sin embargo, nuevos modelos de masculinidad alternativa comienzan a ser representados en hombres que combinan atracción e igualdad, hombres que articulan el lenguaje del deseo junto con el de la ética, hombres que buscan relaciones de igualdad basadas en el deseo. Hombres buenos que son atractivos y deseables.

Nuevas masculinidades que nacen al margen de la creencia de que los hombres para liberarse del modelo hegemónico de masculinidad tradicional, deben desarrollar sus habilidades emocionales en vez de volverse fuertes y seguros. Dando lugar al malentendido de que ambas (fortaleza y sensibilidad) fue-



ran incompatibles. Para las nuevas masculinidades alternativas al hecho de aprender a manejar correctamente las emociones para regular el comportamiento, se le añade la necesidad de ser fuertes para construir relaciones igualitarias, entendiendo la fuerza no asociada al poder físico, sino a la resistencia emocional para hacer frente a la sucesión de ataques para menospreciar su identidad. En este sentido la lucha feminista y las nuevas masculinidades coexisten; de la misma manera en la que algunos hombres se han implicado en la lucha por la igualdad tras haber tenido contacto con movimientos feministas, también es

cierto que algunas mujeres se han involucrado en el feminismo tras haber tenido contacto con esta clase de hombres.

La lucha por la igualdad de género debe consistir en la lucha de hombres y mujeres contra la sociedad patriarcal, defendida por algunos/as, quizás la mayoría, hombres y mujeres.



3. El Patriarcado

3.1. El Patriarcado y la Violencia contra las Mujeres

La violencia contra las mujeres es un crimen histórico y universal, en todas las circunstancias de la vida la mujer ha sufrido violencia y ha estado sometida al control y dominio ajeno negándosele el derecho al conocimiento. Esta condena a la sumisión que se ha venido ejecutando durante siglos, la siguen practicando infinidad de culturas que se consideran pertenecientes a la sociedad civilizada, bajo el amparo de las creencias religiosas cuyo discurso aliena a la población sobre la inferioridad de la mujer y nutre los cimientos de un sistema patriarcal profundamente arraigado en la cultura, de manera que aceptamos y vemos como normal la naturaleza sexuada de la vida cotidiana.

Sistemas sociales en los que perpetuamente se ha dado una predominancia del hombre sobre la mujer en todos los órdenes, en los que incluso hoy en día el linaje se sigue transmitiendo únicamente por la vía masculina, llegando a invisibilizar la existencia de las mujeres.

Si bien la violencia no constituye el marco definitorio de la identidad masculina, sí que forma parte del proceso socializador masculino. La violencia contra las mujeres hunde sus raíces en la misma estructura patriarcal, en una ideología que se adquiere

a través del adoctrinamiento que comienza con el nacimiento y se extiende a lo largo del proceso formativo de las personas, quienes terminan siendo militantes activos de la ideología.

Teniendo en cuenta el rol dominante que desarrollan los hombres al amparo del sistema patriarcal, es de vital importancia vincularlos y lograr su compromiso para comenzar a establecer cambios. Cambiando a los tomadores de decisiones que en su mayoría son hombres, podrán generarse los cambios necesarios para hacer frente a la violencia contra las mujeres; construir relaciones de igualdad en el ámbito de la toma de decisiones supone generar los cambios de identidades necesarios para modificar el paradigma de lo masculino –y por ende de lo femenino–, que son los elementos que lubrican la maquinaria de la violencia contra las mujeres.

Cambiar al hombre como figura tomadora de decisiones es confrontarlo con su propia identidad privilegiada, cuya existencia agraciada ha permanecido invisible hasta el momento. Es necesario hacer visibles las posiciones aventajadas que ocupan los hombres en el sistema patriarcal, pues ellos tienen más posibilidades de incidir positivamente en la generación de un cambio de posicionamientos e identidades. Por poner un ejemplo, la voz de las mujeres no tiene la misma influencia que la de los hombres en un debate público; la voz del hombre tiene más poder, lo que también puede ser aprovechado en la lucha contra la violencia sexista. Supone una utilización de los privi-





legios patriarcales en la lucha misma contra el patriarcado.

Debe analizarse lo siguiente: ¿Son realmente efectivas las estrategias centradas solamente en las mujeres? Establecer sinergias en torno al empoderamiento de las mujeres en tanto son las víctimas, supone reforzar aquellas brechas de la identidad femenina por las que se introduce la violencia, destruyendo su estructura física y emocional. Por lo tanto, se puede reforzar la fortaleza de la víctima y prevenir de esta manera la violencia contra ella. Sin embargo, las mujeres empoderadas seguirán siendo víctimas de la violencia patriarcal, pues cambiar la identidad de las mujeres es prevenir la violencia y los efectos derivados. Para eliminar, erradicar y extirpar la violencia contra las mujeres es necesario ir más allá; se requiere trabajar directamente sobre la figura victimaria, sobre aquél que es directamente responsable de la violencia ejercida contra las mujeres: el hombre patriarcal tradicional.

Aunque la violencia contra las mujeres no entiende de estratos culturales, clases sociales o niveles económicos, es el hombre de sexo masculino, a modo de títere del sistema patriarcal, el único responsable de ejercer la violencia contra las mujeres. Desde esta perspectiva, trabajar para la erradicación de este fenómeno pasa irremediablemente por involucrar a los hombres.

3.2. Superación del Discurso Patriarcal

La masculinidad dominante es una expresión compleja que adopta diferentes formas en diferentes tiempos y espacios. Su cuestionamiento y deconstrucción es el punto de partida del camino hacia la igualdad. Superar el aislamiento emocional de los hombres, alejarse de las conductas de exhibición y de riesgo e involucrarse más en comportamientos que cuidan a la persona, reporta beneficios directos en la salud de los hombres y de las mujeres, generando hombres más libres y autónomos. Sin embargo, la participación activa de los hombres en la lucha por la igualdad y el des-empoderamiento masculino es una práctica cuyo alcance va más allá.

La lucha por la igualdad de género por medio de la liberación del lastre patriarcal, se concibe como un ejercicio de crecimiento personal para los hombres. Renunciar a los rasgos y valores impuestos, a modo de des-empoderamiento masculino, es un proceso de ampliación de capacidades cognitivas, procedimentales y actitudinales. Partiendo de una sensibilización previa en torno al reconocimiento de los efectos nocivos que tiene la masculinidad hegemónica en los hombres (incapacidad y aislamiento emocional, vida consumida en el trabajo, frágil autoestima, predisposición a sufrir infartos, toxicomanías, penas de cárcel, soledad,...), debe existir un espacio de encuentro y reflexión compartida para tomar conciencia de que el modelo de masculinidad es aprehendido mediante la socialización de género, a la vez que proporcione una estructura de contención psicológica que les permita regularse emocionalmente a los hombres que opten por tomar actitudes proactivas al respecto. Comportamientos de proyección social que denuncien públicamente el patriarcalismo, el sexismio discriminador y toda la fenomenología relativa a la violencia contra las mujeres, son de esperar en los hombres que toman conciencia de la responsabilidad histórica que tienen para con las mujeres. Hombres sensibles que asuman los efectos negativos que su identidad provoca, y emocionalmente fuertes para enfrentarse al entramado social que utilizará el yugo



patriarcal para herirlos en su rumbo hacia el cambio de identidades. Mostrando una total falta de sensibilidad hacia el padecimiento de las mujeres, se ponen de manifiesto profundas resistencias al cambio por parte del discurso patriarcal.

Las resistencias al cambio de ideología y estructura patriarcal son muy diversas y tienen por objeto restar credibilidad y fragmentar el discurso. Acusándolo de “excesivamente realista”, a menudo se trata de rebajar la gravedad de la cuestión aludiendo al hecho de que se está avanzando, que la situación está cambiando, etc., o maquillando las estadísticas

con estrategias tan mezquinas como introducir el término “*violencia doméstica*” en lugar de violencia de género, resultando que sólo cuentan como víctimas las mujeres que mueren en el mismo acto de la agresión estando casadas o en una relación estable con el agresor. Otra estrategia de los medios de comunicación consiste en acuñar el término “*crimen pasional*”, cuando de lo que deberían hablar es de un feminicidio. El término “*pasional*” suscita la idea de un crimen fruto de un amor exagerado, desmesurado, ineludible e incluso con cierta perspectiva condescendiente. Un claro signo de la fuerza con la que operan los estereotipos patriarcalistas y los valores adquiridos.



4. Desarrollo del trabajo con los nuevos hombres

El patriarcado es un modo de organización social en el que los hombres se sitúan un paso por delante de las mujeres en los órdenes más variados. La dominación masculina articula un discurso despótico que se viene aplicando en los espacios público y privado, y que se materializa en el ejercicio explícito de la violencia contra las mujeres, llegando a invisibilizar su propia existencia por medio del sexismo asociado al lenguaje o el parentesco patrilineal. Ello ha provocado que el dualismo masculino-femenino se posicione como un sistema de roles recíprocos de opresor-oprimida, consolidando la identidad dominante de ellos y subordinada de ellas.

El patriarcado actúa a modo de fantasma que filtra la percepción de lo real, inhibiendo y manipulando el desarrollo natural de las personas y produciendo activistas acérrimos de su ideología. Provoca que se naturalicen las diferencias entre hombres y mujeres, restándole gravedad a las posibles fricciones que pudieran surgir fruto de su interrelación, para que el sistema de control social siga perfectamente engranado y lubricado. No faltan los/as mercenarios/as que loan el discurso del patriarcado y promueven fuertes resistencias al cambio de identidades, como las instituciones eclesiásticas, políticas, sociales, comerciales y medios de comunicación entre otros, cuya influencia llega hasta los postulados mismos de la lucha contra la violencia hacia las mujeres.

Aunque la lucha contra la desigualdad y en favor del feminismo no es un fenómeno reciente ni contemporáneo, es a mediados del S.XX cuando en los países occidentales se produce un considerable auge de lucha por la liberación de la mujer. Lo que en inicio fueron movimientos sociales y políticos, derivan en la elaboración de teorías sobre por qué las mujeres eran discriminadas y tenían identidades subordinadas. En torno a la constatación de la desigualdad entre hombres y mujeres, comienzan las investigaciones y estudios en profundidad sobre el género y sus roles. Parte de la opinión pública empieza a considerar que la desigualdad no es natural ni cuestionable, extendiéndose este cambio de pensamiento en mayor o

menor medida. Hoy en día son varios los países que han incorporado en sus agendas la desigualdad entre los hombres y las mujeres como elemento transversal de intervención.

Esta nueva perspectiva ha cristalizado en el planteamiento de la necesidad de establecer nuevos modelos de masculinidad alternativa, que replantean el concepto de lo masculino con una nueva visión de las actitudes y conductas que lo definen. Atendiendo a la deuda histórica que arrastramos los hombres frente a las mujeres, amparados en una ideología opresora que se consolida desde las primeras sociedades agrarias, tenemos la oportunidad de renunciar a la identidad impuesta y contemplar la cantidad de espacios en los que ejercemos la violencia contra las mujeres, entendiendo la deconstrucción de la masculinidad impuesta como un proceso de ampliación de capacidades.

Se entiende que el cambio de la identidad masculina dominante tiene beneficios directos para las mujeres cercanas a ellos, pero también lo supone para los propios hombres. Ser un hombre igualitario supone involucrarse en un proceso de crecimiento personal para cambiar las percepciones, actitudes y comportamientos hacia las mujeres. Asumir una serie de responsabilidades hacia uno mismo y hacia las y los demás, que a la larga proporcionan un mayor bienestar emocional,



porque libera de la carga que supone tener que encajar en un prototipo impuesto, irreal e inalcanzable. El estrés y la frustración que supone para los hombres el tener que articular una proyección social de hombre ideal –que en la cultura occidental contemporánea podría concretarse en un hombre joven, blanco, casado, heterosexual, con un trabajo bien retribuido, padre, del hemisferio norte, urbano, universitario, buena complexión física, alto, deportista, etc.-, hace necesario un adecuado manejo emocional para regular el comportamiento en situaciones de crisis personal. Por lo tanto, iniciar un proceso de deconstrucción masculina, de desvinculación de las creencias insertadas y elaboración de nuevos valores respecto a lo que supone ser, pensar y actuar como un nuevo hombre, es una de las líneas a desarrollar en la lucha por la igualdad.

4.1. Fases de la Construcción de Masculinidades Alternativas

La construcción de nuevas identidades masculinas requiere establecer espacios estructurados para el trabajo de aprendizaje con los hombres, proceso que debe ser organizado con base en tres etapas diferenciadas.

Una primera fase orientada a la sensibilización respecto a la masculinidad tradicional y su contribución al mantenimiento de las desigualdades entre hombres y mujeres. Mediante

el desarrollo de metodologías dinámicas de participación, se producen experiencias activas en las que afloran emociones como por ejemplo: la satisfacción, la frustración, la tristeza o la ira. El punto de partida es el análisis de las causas que han provocado la aparición de las emociones; a partir de aquí mediante un proceso reflexivo-didáctico dirigido se obtienen una serie de inferencias que quedan sintetizadas a modo de conclusión. Esta metodología resulta verdaderamente efectiva para procesos de sensibilización respecto a la masculinidad hegemónica, puesto que permiten en algunos casos abrir pequeñas brechas en los sistemas de valores de los hombres, a partir de las cuales comienzan a desmontarse las creencias impuestas.

La segunda fase, cuyo objetivo se centra en materializar los primeros cambios en las percepciones, actitudes y comportamientos hacia las mujeres, debe consistir en un espacio terapéutico grupal masculino. Dirigido a aquellos que de una manera voluntaria manifiesten una demanda de cambio de identidad, se debe proporcionar una estructura de contención emocional para abordar los conflictos personales que derivan de su masculinidad subjetiva. La toma de contacto con el contenido inconsciente vinculado a las emociones que afloran en los conflictos que experimentan en su rol de hombres, hace absolutamente necesario proporcionar un espacio seguro de contención emocional que permita abordar posibles procesos de catarsis o transferencia. A partir del compartir de las experiencias y mediante numerosos ejercicios de reflexión e introspección, se elaboran planes de



regulación emotiva y conductual, para superar los posteriores conflictos que puedan surgir.

Esta fase tiene una gran relevancia en lo que respecta al desarrollo de nuevas identidades, ya que tal y como se ha visto anteriormente, la creciente participación de los hombres en el ámbito afectivo-familiar da lugar a un escenario en el que la dependencia emocional y la violencia por mantener el control se retroalimentan formando un círculo vicioso. En este sentido, es de vital importancia la participación de los hombres con demandas de adquirir nuevas identidades en estos espacios de contención psicológica, para evitar que un proceso de sensibilización pueda resultar contraproducente.

La tercera fase debe consistir en adquirir el compromiso para que el trabajo vaya más allá de lo que concierne al abordaje psicológico personal, y se realicen acciones de proyección social y política de nuevas masculinidades y nuevos roles, de denuncia frente al poder machista, frente al patriarcado, entre otras. Debe ser una estrategia necesaria y complementaria al empoderamiento femenino, denunciando que es el patriarcado el que pone a los hombres en un lugar aventajado frente a las mujeres por el sólo hecho de serlo, siendo esto el origen de las desigualdades e injusticias. Y claro está, plantear este cambio de identidad, no como una pérdida de privilegios, sino como una oportunidad de *ganar-ganar* tanto en igualdad como en bienestar.

Desarrollar nuevos modelos de masculinidad alternativa e igualitaria, en los que se articule el lenguaje de la ética junto con el del deseo, desarrolladas por hombres emocionalmente fuertes para vencer las resistencias del patriarcado es una de las líneas a desarrollar en la lucha por la igualdad de género. Hombres que compartan las tareas del hogar, que gestionen sus enfados y frustraciones, que expresen el afecto, que acepten la libertad sexual, involucrados en el cuidado de las personas, más empáticos, inclusivos, etc. es decir, hombres que renuncien a los roles impuestos y dejen de percibir los privilegios otorgados, para

asumir un reto que les permita crecer personalmente y tener mayores opciones de realización personal y, en general, un mayor bienestar emocional en la vida, y que visibilicen estos modelos positivos de masculinidad generando una masa social con pensamiento crítico.

Sin llegar a perder el rumbo en esta causa, independientemente de los privilegios y beneficios que se ganen o se pierdan, debe ser a partir de una razón estrictamente ética, a partir de la que se articule el cambio en el paradigma de lo masculino. Como un ejercicio de deuda moral de reparación histórica, es responsabilidad de los hombres aportar una nueva manera de pensar, actuar y ser, respecto a las mujeres.

Como se ha mencionado anteriormente, la influencia del patriarcado alcanza los mismos postulados de la lucha por la igualdad de género, y hay que ser cuidadoso en este aspecto. En este sentido, el discurso igualitario deja entrever cierta visión mesiánica en las nuevas masculinidades y su potencial en la lucha frente a la violencia contra las mujeres.

Primero, porque presenta a los hombres como sujetos opresores liberados de opresión, cuando está claramente demostrado lo contrario. Los hombres, quienes ocupan una posición de ventaja por el sólo hecho de



serlo, deben convencer a una audiencia que los juzgará y condenará si no cumplen con las expectativas depositadas en sus roles masculinos, siendo desposeídos de privilegios y relegados al grupo considerado como “femenino”. Por poner ejemplos de “hombres condenados”, podrían mencionarse los hombres homosexuales, sensibles, cobardes, travestidos, en los que también se aprecia la cuestión de la interseccionalidad. La segunda razón respecto a la visión mesiánica del papel de los hombres en la lucha por la igualdad, recae en el modo en el que frecuentemente se plantea la participación de los hombres. Planteada en torno a *¿qué pueden hacer los hombres para ayudar a las mujeres?*, reproduciendo actitudes paternalistas y condescendientes, y viejos esquemas sexistas en los que el hombre se presenta como un sujeto activo opresor y la mujer como un objeto pasivo oprimido, reforzando el mensaje de *ellos agreden, ellos deben cambiar*. Esta alarmante tendencia a victimizar a las mujeres y a no hacerlas sujetos activos de resistencia, deja en evidencia la influencia del discurso patriarcal en la propia lucha por la igualdad.

Hombres y mujeres somos subjetivamente sometidos –en distinto grado- a la opresión patriarcal. Inhibe el desarrollo natural del potencial de las personas y manipula los deseos como sistema de control social. Los hombres deben desear a las mujeres, mientras que las

mujeres deben desear ser deseadas; los hombres deben querer a una mujer que los ayude en el autocuidado, mientras que las mujeres deben tener un hombre de quien cuidar para quererse a sí mismas.

Bajo este prisma, aunque es evidente que la lucha por la igualdad de género pasa irremediablemente por trabajar con los hombres –además de con las mujeres-, debe hacerse desde una perspectiva de aliados/as, reconociendo diferencias y similitudes significativas entre hombres y mujeres para establecer sinergias en la lucha por la igualdad de género. Hombres y mujeres debemos ser agentes activos en el cambio de los paradigmas masculino y femenino, en la transformación de los posicionamientos, prácticas e identidades, componiendo una masa social que luche por abolir los roles de género.

Un reconocimiento a los hombres por su valentía de renunciar a un poder detentado y enfrentarse a las resistencias patriarcales para defender y reafirmar su identidad.

Y, un especial reconocimiento a las mujeres que han tenido y tienen el arrojo, la fuerza y el coraje necesarios para levantarse y reclamar la dignidad arrebatada, demostrando estar un paso por delante del resto de la sociedad, viviendo sin estar atadas a las cadenas de condicionamiento social y decidiendo libremente lo que quieren ser.



5. Bibliografía

Barragán, Fernando (2004)

Masculinidades e innovación educativa: de la homofobia a la ética del cuidado de las personas.
Paidós.

Bosch Fiol, Esperanza (2007)

Del mito del amor romántico a la violencia contra las mujeres en pareja. Instituto de la mujer, Ministerio de Igualdad, Gobierno de España.

Connell, Raewyn W. (2005)

Masculinities, UNAM.

Fernández-Llébrez, Fernando (2005)

Masculinidades y violencia de género ¿Por qué algunos hombres matan a sus parejas (mujeres)?
Granada.

Flecha, Ramón, Puigvert Lidia y Oriol Ríos (2013)

The New Alternative Masculinities and the Overcoming of Gender Violence, RIMCIS, 2 (1), 88-113.

González, Rosaura y Juana Santana (2001)

Violencia en parejas jóvenes: Análisis y Prevención. Pirámide.

Kimmel, Michael (1997)

Homofobia, temor, vergüenza y silencio en la identidad masculina, en Teresa Valdés y José Olavarría (eds.) *Masculinidad/es. Poder y crisis*. Ediciones de las Mujeres, nº 24. Isis Internacional-Flacso Chile.

Kimmel, Michael (1999)

Ponencia *La masculinidad y la reticencia al cambio* presentada en el evento “Los varones frente a la salud sexual y reproductiva” en México, DF, 22 de marzo de 1999, organizado por el Comunicación e Información de la Mujer – CIMAC.

Leaper, Campbell y Timea Farkas (2014)

The socialization of gender during childhood and adolescence. Handbook of socialization: Theory and research (2) 541-565.

Lerner, Gerda (1990)

La creación del patriarcado, Editorial Crítica.

Symington, Alison (2004)

Interseccionalidad: una herramienta para la justicia de género y la justicia económica.
www.awid.org, Derechos de las mujeres y cambio económico (9).



#CartasdeMujeresBolivia

Cartas
de
mujeres
Bolivia